

76 JUN 1964

P - 26.655



301075

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SOCIÉTÉ FICHET, Sociedad anónima francesa, establecida en 26, rue Médéric, Paris, Francia, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJAS DE CAUDALES PARA EMPOTRAR".

El presente invento se refiere a una caja de caudales mural destinada a ser insertada y empotrada en un muro.

Es conocido montar cajas de caudales en un muro. Sin embargo, en las construcciones modernas, los muros son de poco grosor y las cajas de caudales, a causa de su grosor, no pueden ser insertadas en estos muros sin formar saliente exteriormente a la superficie de éstos, e impedir así todo camuflaje adecuado, por ejemplo con ayuda de cuadros u otros objetos.

El presente invento tiene por objeto una caja de



caudales adaptada de las construcciones actuales evitando estos inconvenientes, susceptible de ser prevista en los planos de construcción y constituyendo para los usuarios un medio de poner fuera de alcance de cualquier indiscreción o de robo, documentos u otros objetos de valor.

5

Esta caja de caudales de forma general paralelepípedica está constituida esencialmente por un cajón metálico cuyos lados laterales están adaptados para formar un anclaje. Este cajón está provisto de una puerta blindada, refractaria, cuya cara interna está dispuesta de manera que recibe una caja de colocación normalizada, estando montada por otra parte esta puerta blindada a pivotamiento alrededor de un eje horizontal.

10

La caja de caudales así constituida se presenta al abrirse como una caja de caudales de compartimientos horizontales que facilitan la colocación de objetos a guardar. Cerrados, estos compartimientos adoptan la posición vertical insertándose en el espesor de un muro con un volumen reducido.

15

Las características y ventajas del invento resaltarán por lo demás de la descripción que sigue a título de ejemplo con referencia a los dibujos anejos en los cuales:

20

La figura 1 es una vista en perspectiva de una caja de caudales según el invento, empotrada en una pared de muro estando la puerta en posición abierta;

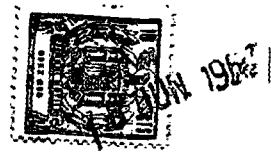
25

la figura 2 es un corte horizontal según la línea II-II de la figura 1, estando representada la puerta cerrada;

la figura 3 es un corte vertical, estando la puerta en posición de cierre;

30

301075



la figura 4 es una vista en corte vertical según la línea IV-IV de la figura 1.

Según el modo de realización representado en las figuras 1 a 4, la caja de caudales se compone esencialmente de un cajón de chapa de acero 1 empotrada en un muro 2. Este cajón presenta frontalmente una abertura 3 y está provisto de una puerta blindada adecuada 4 de apertura horizontal.

Como se puede ver en particular en las figuras 3-4, el cajón está constituido de manera ventajosa a partir de una banda de chapa plana que, doblada, constituye un panel de fondo 5, el lado de base 6 y el lado alto 7, así como bordes rebatidos 8-9 opuestos, en cada uno de sus extremos, y delimitan de esta manera la abertura frontal 3. Los montantes 10-11 que unen los rebordes 8-9 constituyen en cada extremo lateral de la chapa doblada un marco, adaptado para recibir los lados laterales 12-13. Cada uno de estos lados laterales está provisto de alas 14 (figura 2). Estos dos lados laterales semejantes entre sí están encajados simétricamente en el interior de cada marco de extremo lateral, y de tal manera que las alas 14 tocan el extremo de los marcos anteriormente citados.

Esta disposición crea una zona entrante 15 que permite el anclaje de la caja de caudales en el muro por un relleno de hormigón. Las alas 14 de los lados laterales están soldadas por otra parte eléctricamente, sobre el panel de fondo 5 y los montantes 10-11, respectivamente.

De manera conocida en sí, la puerta blindada 4 (figuras 3 y 4) tiene frontalmente una chapa de acero ordinario 17, reforzada por una placa de protección de chapa de acero al manganeso 16, de un material no inflamable 18, y base de



amianto que se extiende sobre toda la superficie de la puer-
 ta; una cerradura 19 de combinaciones múltiples está repre-
 sentada esquemáticamente (figuras 2,3,4). Estos elementos
 están encerrados dentro de un cárter 20 constituido por una
 5 chapa doblada y adaptada para ser soldada gracias a las 21-22
 sobre la cara interna y en la proximidad de los bordes de la
 chapa frontal 17. Un vástago cuadrado 23 ligeramente más cor-
 to que el panel frontal de la puerta, está soldado, por una
 parte, a la base del cárter 20, y por otra parte, a la par-
 10 te inferior de la chapa 16. Un elemento cuya sección se pre-
 senta en forma de una U (figuras 2 y 3), que incluye un fon-
 do 25, está empotrado y soldado gracias a las alas 26-27 a
 lo largo de los dos lados laterales del cárter 20. El espa-
 cio comprendido entre el panel 28 del cárter 20 y la rama
 15 29 del elemento en U, está adaptado para recibir una caja
 de clasificación 20 de cartón u otro, con compartimientos
 múltiples de dimensiones normalizadas, que incluye posti-
 gos 21 de apertura y de cierre. Esta caja descansa sobre el
 fondo 25 del elemento en U.

20 La apertura horizontal de la puerta blindada 4 así
 dispuesta se efectúa por medio (figura 2) de dos ejes 36-37
 aplicados en cada extremo del vástago cuadrado 23 en agujer-
 os ciegos 38-39 a través de los soportes 40-41 soldados sobre
 la cara exterior de los paneles laterales 13-14.

25 La apertura de la puerta está limitada por otra parte
 en su desplazamiento angular gracias a un tope 42 soldado
 a la cara interna del lado de base 6 y configurado de ma-
 nera que coopere con una cara 43 del vástago cuadrado 23
 en una posición y abertura predeterminada y del orden de un
 30 ángulo de aproximadamente 45°. Siendo la puerta blindada 4



de un peso relativamente elevado, esta disposición permite evitar los riesgos de deterioro del cajón, a consecuencia especialmente de la no retención de la puerta durante su apertura.

5 En posición de cierre (figura 3), los postigos 34 de la cerradura cooperan con un ala 44 de una chapa doblada 45 soldada a la cara interna del lado alto 7 del cajón; estando provista esta chapa por otra parte de almohadillas 46 asegura la puerta blindada un cierre correcto.

10 Una caja de caudales tal como se ha descrito más arriba es colocada de preferencia en su sitio en el curso de la construcción del muro. Pero puede ser empotrada en un muro después de la construcción de éste; el anclaje de la caja de caudales se realiza entonces por inyección de hormigón líquido u otro producto análogo de manera que llene las zonas rebajadas 15, con objeto de asegurar a la caja de caudales un anclaje similar al que puede ser obtenido en el curso de la construcción del muro. Naturalmente, el invento no está limitado a la forma de realización elegida y representada, la cual podrá ser por el contrario objeto de diversas modificaciones sin salir para esto del marco del invento.

20 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 20 de Junio de 1963ª bajo nº P.V. 938.728, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención por VEINTE años, son los siguientes:

1ª. - Mejoras introducidas en la fabricación de cajas de caudales para empotrar constituidas por un cajón metálico provisto de una puerta blindada y refractaria, caracterizadas porque dicha puerta está adaptada para recibir sobre su cara interna un elemento de clasificación normalizado, estando montada esta puerta a pivotamiento horizontal alrededor de un eje.

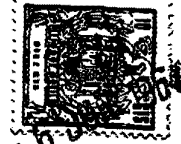
2ª. - Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque el pivotamiento está asegurado por ejes aplicados, por una parte, en cojinetes fijados a la base de la puerta, y por otra parte, en cojinetes soldados a la cara externa de los lados laterales del cajón.

3ª. - Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque los lados laterales del cajón está adaptados para formar una zona retraída, asegurando el llenado de dichas zonas el anclaje de la caja en el muro.

4ª. - Mejoras según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas porque están previstos medios de tope adaptados respectivamente a la base de la puerta, hacia el frente, y sobre la cara interna por el lado de base, para limitar la apertura de dicha puerta.

5ª. - Mejoras según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas porque la cara interna del lado alto del cajón tiene un elemento destinado a cooperar con el pestillo de una cerradura fijada a la puerta, teniendo dicho

301075



elemento además almohadillas amortiguadoras.

62. - Mejoras introducidas en la fabricación de cajas de caudales para empetrar.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

6 JUN 1964

P. A.

Alberto del Elzaburo
Por Poder

DG/

- 7 -

M. Oh

ESCALA VARIABLE S.R.L. SOCIETE FISHER

301075

301075

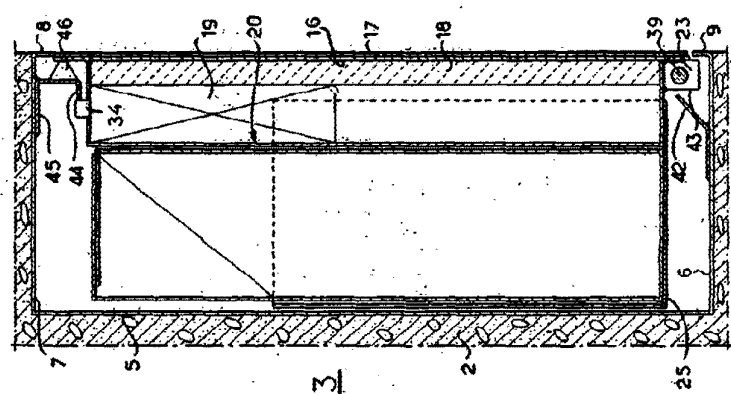


FIG. 3

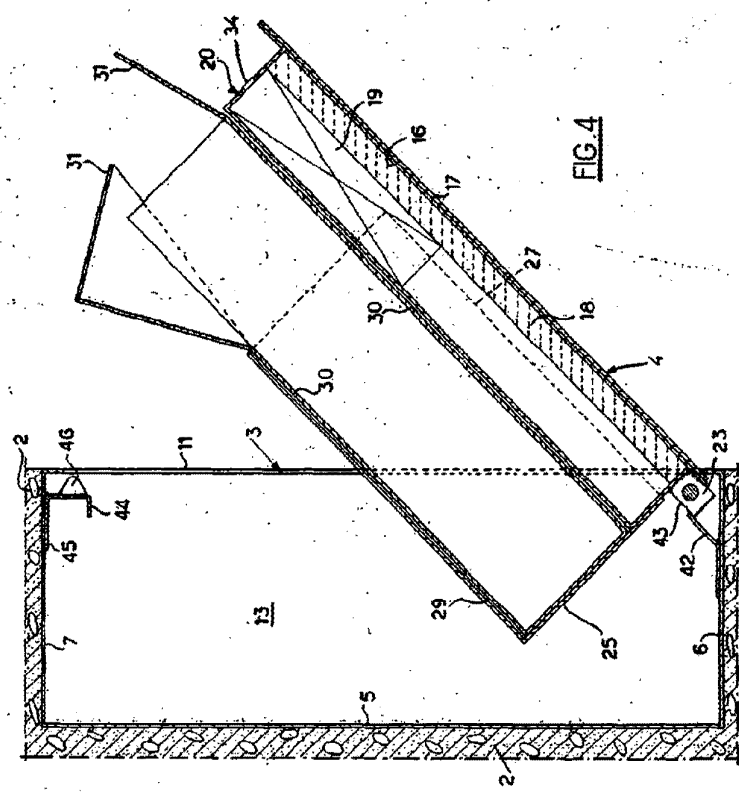


FIG. 4

Handwritten signature